



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Nariño - Centro Zonal Ipiales
Nariño , Ipiales
Defensoría de familia



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 No 10 21 Barrio Libertad Ipiales Nariño para ser notificados del contenido del Auto 058 proferido el día 23/09/2022, resolución Citación a Audiencia de Pruebas y Fallo proferida el día 16/03/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

26223516

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 09/03/2023

Desfijar el: 15/03/2023

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

Ayda Guerrero Terán

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Nariño
Centro Zonal Ipiales
Nariño - Ipiales

